MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
Instituto de Salud Carlos III
Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CIF: G85289924 Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, con el número de hoja personal 516

Nº DE EXPEDIENTE: 22/1126

Equipamiento solicitado:

ESPECIFICACIONES	UNIDADES SOLICITADAS	VALOR ESTIMADO DEL PRODUCTO (SIN IVA)
LOTE 1 - Suministro, transporte y montaje de mesas técnicas de laboratorio, de dimensiones aproximadas de 1.200 × 750 × 900 mm, con estructura metálica robusta y encimera resistente para uso en laboratorio.	2	≤3.000 €/unidad — **≤6.000 € total**
LOTE 2 - Suministro, transporte y montaje de mesa técnica para impresora 3D, de dimensiones mínimas de 800 × 700 mm, con estructura estable, capacidad de carga mínima de 60 kg, ruedas con sistema de bloqueo y espacio de almacenamiento integrado mediante cajones, estantes o soluciones equivalentes.	1	**≤3.000€**
	TOTAL SOLICITADO	**≤9.000€**

La contratación se divide en dos lotes independientes, pudiendo los proveedores presentar oferta a uno o ambos lotes. Cada lote se valorará y adjudicará de forma independiente.

Requisitos específicos mínimos por lotes:

LOTE 1 - Mesas de laboratorio (2 unidades):

- Dimensiones aproximadas de 1.200 × 750 × 900 mm.
- Capacidad de carga mínima de 200 kg por mesa, acreditada mediante documentación técnica del fabricante.
- Estructura metálica robusta, preferiblemente soldada, con patas nivelables y soporte en C, H o equivalente.
- Encimera técnica de laboratorio de resina fenólica o material equivalente, resistente a productos químicos de laboratorio habituales (que pueden ser corrosivos, inflamables…), humedad y procedimientos de limpieza y desinfección.

- Superficie de trabajo adecuada para la instalación de equipamiento científico pesado, garantizando su estabilidad y seguridad.
- Sistema de canalización eléctrica integrado, con al menos dos tomas de corriente por mesa y cableado conforme a la normativa aplicable.
- Documentación técnica que permita verificar las características de los materiales, su resistencia y su idoneidad para uso en laboratorio.

LOTE 2 - Mesa para impresora 3D (1 unidad):

- Superficie de trabajo mínima de 800 × 700 mm (ancho × fondo).
- Capacidad de carga mínima de 60 kg.
- Estructura rígida y estable, adecuada para minimizar las vibraciones durante el funcionamiento.
- Superficie resistente y adecuada para soportar la impresora 3D y sus accesorios.
- Ruedas con sistema de bloqueo, que permitan desplazar la mesa y garantizar su estabilidad durante el funcionamiento de la impresora.
- Espacio de almacenamiento integrado, mediante cajoneras, estantes o soluciones equivalentes, para guardar los materiales y accesorios de la impresora.

Condiciones de suministro:

El suministro deberá incluir el transporte, la ubicación y el montaje de las mesas correspondientes a cada lote en los espacios designados por la entidad.

El plazo máximo de suministro y montaje será de 4 semanas desde la formalización del pedido.

La oferta deberá especificar las dimensiones, materiales, capacidad de carga y demás características técnicas de las mesas, así como el plazo de entrega y montaje. Los proveedores podrán presentar oferta a uno o ambos lotes, sin obligación de concurrir a los dos. Las ofertas deberán desglosarse por lote, indicando sus importes sin IVA, y cada lote se valorará y adjudicará de forma independiente, sin superar su presupuesto máximo.

Dos de ellas estarán destinadas a la instalación de equipamiento científico de laboratorio, concretamente un secuenciador NextSeq 2000, de aproximadamente 141 kg, y una centrífuga Eppendorf 5910 Ri, cuyo peso puede alcanzar los 200 kg. Por ello, se requieren mesas específicamente diseñadas para uso en laboratorio, con capacidad de carga suficiente, estabilidad estructural y superficies resistentes y adecuadas para su utilización en entornos de investigación.

La tercera mesa se destinará a una impresora 3D profesional, prevista dentro de la dotación tecnológica de la Unidad 3D de la UICEC. Se requiere una superficie estable que permita su correcto funcionamiento, con ruedas bloqueables y almacenamiento integrado para materiales y accesorios.

Asimismo, se garantizará el cumplimiento del principio DNSH y de la normativa medioambiental aplicable al equipamiento adquirido y a la adecuada gestión de los residuos que, en su caso, se generen.

Los proveedores interesados podrán solicitar una visita a las instalaciones escribiendo a fibhnjs@salud.madrid.org indicando la referencia de la oferta publicada. Plazo de solicitud: los primeros 3 días tras la publicación de la oferta (no admitiéndose después de este plazo).

Este equipamiento está subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la Unión Europea con cargo a los fondos NextGenerationEU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). Expediente UICC24/00044: "Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes".

Los interesados en presentar su oferta deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del correo deberán referenciar el número de expediente y adjuntar su oferta, emitiéndola con los datos:

Fundación para la Investigación Biomédica
Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Avda. Menéndez Pelayo, 65 (28009 Madrid)
CIF: G-85289924